- Asesores Tributarios, contables y financieros.
- Auditorías Peritajes Declaraciones de impuestos.
- Reclamos tributarios y aduaneros.
- Proyectos Financieros.
- Capacitación.

Bermeo - Castro

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
A LOS ACCIONISTAS DE
EXPORTADORA AURIFERA S.A. EXPAUSA

1.- hemos auditado el Balance General adjunto de la empresa **EXPORTADORA AURIFEERA S.A. EXPAUSA,** al 31 de diciembre del 2013, con los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2.- No observamos el conteo físico del inventario declarado al 31-XII-2012, ya que esa fecha fue anterior a nuestro nombramiento como auditores, sin embargo fuimos enterados respecto de las cantidades del inventario en esa fecha por otros procedimientos de auditoria.

3.- Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas selectivas. De la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

4.- En nuestra opinión, excepto por los efectos comentados en el párrafo 2 en el referido periodo del 2013, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa **EXPORTADORA AURIFERA S.A. EXPAUSA** al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado al 2013 de conformidad con las normas ecuatoriana de contabilidad y prácticas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

5.- Debemos informar que esta empresa ha realizado la implementación de las normas internacionales de información financiera **–NIIF-** las cuales son de carácter obligatorio para todas las empresas de acuerdo a la Resolución No.**08.G.DSC.10** del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre de 2008, considerado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

6.- Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2013 de la empresa **EXPORTADORA AURIFERA S.A. EXPAUSA** requeridos por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

ECON. JOSE BERMEO PACHECO
Guayaquil, Mayo 5 del 2013
REG. No. SCD-RNAE-706
GUAYAQUIL-ECUADOR

Oficina: Francisco de Orellana y Benjamín Carrión
Teléfonos: 2237518 – 2640791 – 090498261
e-mail: victor_eduardocv@hotmail.com
joberpa@hotmail.com